

ADOBE
Contrato de licencia de Software

AVISO PARA EL USUARIO: LEA CUIDADOSAMENTE ESTE CONTRATO. AL COPIAR, INSTALAR O UTILIZAR EL SOFTWARE O UNA PARTE DEL MISMO, USTED ACEPTA TODOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTE CONTRATO, INCLUYENDO, EN PARTICULAR, LAS LIMITACIONES REFERENTES A: USO, ESTABLECIDAS EN LA SECCIÓN 2; TRANSFERENCIA, ESTABLECIDAS EN LA SECCIÓN 4; GARANTÍA, ESTABLECIDAS EN LAS SECCIONES 6 Y 7, RESPONSABILIDAD, ESTABLECIDAS EN LA SECCIÓN 8 Y LAS DISPOSICIONES Y EXCEPCIONES ESPECIFICADAS EN LA SECCIÓN 14. USTED ACEPTA QUE ESTE CONTRATO ES COMO CUALQUIER CONTRATO POR ESCRITO NEGOCIADO Y FIRMADO POR USTED. ESTE CONTRATO ES EXIGIBLE CONTRA USTED Y CUALQUIER PERSONA JURÍDICA EN CUYA REPRESENTACIÓN SE UTILICE: POR EJEMPLO, EN SU CASO, SU EMPLEADOR. SI USTED NO ESTÁ DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE ESTE CONTRATO, NO UTILICE EL SOFTWARE. VISITE EL SITIO WEB <http://www.adobe.com> PARA VER LAS CONDICIONES Y LIMITACIONES APLICABLES A LA DEVOLUCIÓN DEL SOFTWARE PARA EL REEMBOLSO DE SU PRECIO.

Usted podrá tener otro contrato por escrito directamente con Adobe (por ejemplo, un contrato de licencia por volumen) que supla o prevalezca sobre la totalidad o porciones de este contrato.

Adobe y sus proveedores poseen toda propiedad intelectual del Software. El Software se cede bajo licencia, no se vende. Adobe le autoriza para copiar, bajar, instalar, utilizar o de otra manera aprovechar la funcionalidad o propiedad intelectual del Software solamente de conformidad con los términos de este contrato. El uso de los materiales de terceros que se incluyen en el Software podrá estar sometido a otros términos y condiciones que habitualmente se encuentran en un contrato de licencia separado o archivo "Léame" adjunto a dichos materiales.

PUEDE ESTAR INCLUIDA CON EL SOFTWARE TECNOLOGÍA DE ACTIVACIÓN DE PRODUCTO U OTRAS DISEÑADAS PARA PREVENIR EL COPIADO NO AUTORIZADO. LA TECNOLOGÍA DE ACTIVACIÓN PODRÁ OBSTACULIZAR SU USO DEL SOFTWARE SI NO SE SIGUE EL PROCESO DE ACTIVACIÓN DESCRITA EN EL SOFTWARE Y LA DOCUMENTACIÓN QUE LO ACOMPAÑA. Visite el sitio web <http://www.adobe.com> para información sobre la activación de producto.

1. Definiciones.

"Adobe" significa Adobe Systems Incorporated, una sociedad del estado de Delaware, con domicilio en 345 Park Avenue, San Jose, California 95110, Estados Unidos de América, en caso que la Sección 10(a) sea aplicable; de lo contrario, "Adobe" significa Adobe Systems Software Ireland Limited, 4-6 Riverwalk, Citywest Business Campus, Dublin 24, Ireland, una sociedad organizada conforme a las leyes de Irlanda, filial y licenciataria de Adobe Systems Incorporated.

"Equipo" significa un dispositivo informático que acepta información en forma digital o similar y procesa la misma para conseguir un resultado específico basándose en una secuencia de instrucciones.

"Red Interna" significa un recurso que consiste en una red privada y propietaria de acceso limitado a los empleados y contratistas individuales (es decir, empleados temporales) de una sociedad concreta o una entidad comercial de parecida índole. El término "Red Interna" no incluye Internet ni otra comunidad de red abierta al público, incluidos pero sin limitarse a grupos formados por socios o suscriptores, asociaciones y organizaciones similares.

"Número Permitido" significa uno (1) a no ser que se indique lo contrario conforme a una licencia válida (por ejemplo una licencia de volumen) otorgada por Adobe.

"Software" significa (a) toda la información facilitada con este contrato, incluyendo pero sin limitarse a (i) archivos de software y otra información computacional de Adobe o de terceros; (ii) muestras de fotografías incorporadas, imágenes, sonidos, clip art y otros trabajos artísticos ("Archivos de Contenido") y (iii) material escrito y archivos explicativos ("Documentación"); y (b) cualesquiera versiones modificadas y copias de tal información, así como mejoras, actualizaciones y adiciones a la misma, que Adobe le facilite a usted en cualquier momento en la medida en que no sea objeto de otro contrato (conjuntamente, "Actualizaciones").

2. Licencia de Software. Adobe le otorga a usted la licencia no exclusiva de uso del Software de la manera y con el objeto que se describe en la Documentación, siempre y cuando usted haya adquirido el Software de Adobe o uno de sus licenciarios autorizados y cumpla con los términos de este contrato, los cuales se presentan a continuación.

2.1 Uso General. Usted podrá instalar y utilizar una copia del Software en hasta el Número Permitido de Equipos compatibles; o

2.2 Utilización de Servidor. Usted podrá instalar una copia del Software en un servidor dentro de su Red Interna con el fin de descargarlo e instalarlo en hasta el Número Permitido de otros Equipos dentro de la misma Red Interna; o

2.3 Uso en un Servidor. Usted podrá instalar una copia del Software en un servidor dentro de su Red Interna con el fin de utilizarlo mediante comandos, datos o instrucciones (por ejemplo, secuencias de comandos) desde otro Equipo dentro de la misma Red Interna, siempre y cuando el número total de usuarios (no el número simultáneo de usuarios) que utilicen el Software en dicho servidor no exceda el Número Permitido. No se permite ningún otro uso en red, incluyendo, sin limitación, el uso del Software de forma directa o mediante comandos, datos o instrucciones desde o a un Equipo que no pertenezca a su Red Interna, para servicios primarios (*hosting services*) de Internet o Web o por cualquier usuario que no tenga licencia para utilizar esta copia del Software bajo una licencia válida de Adobe; y

2.4 Uso en Equipos Portátiles o Personales. Además de la copia única permitida de conformidad con las Secciones 2.1, 2.2 y 2.3, el usuario principal del equipo en el que se encuentra instalado el Software podrá realizar una segunda copia de dicho programa para su uso exclusivo tanto en un Equipo portátil como en un Equipo ubicado en su hogar, siempre y cuando el Software instalado en dichos equipos no se utilice al mismo tiempo en el Equipo principal.

2.5 Copia de Seguridad. Usted podrá hacer una copia de seguridad del Software, siempre y cuando su copia de seguridad no esté instalada o se utilice en cualquier equipo. Usted no podrá transferir los derechos respecto de una copia de seguridad a menos que transfiera todos los derechos respecto al Software como se establece en la Sección 4.4.

2.6 Archivos de Contenido. A menos que se especifique lo contrario en los archivos "Léame" asociados a los Archivos de Contenido, que podrán incluir derechos y restricciones específicos con respecto a dichos materiales, Usted podrá mostrar, modificar, reproducir y distribuir cualquiera de los Archivos de Contenido. Sin embargo, Usted no podrá distribuir los Archivos de Contenido de forma independiente (es decir, en el caso en que los Archivos de Contenido constituyan el valor principal del producto distribuido). Los Archivos de Contenido no podrán utilizarse en la producción de material calumnioso, difamatorio, fraudulento, lascivo, obsceno o pornográfico, ni en cualquier otro material que infrinja los derechos de propiedad intelectual de terceros o en cualquier otra forma ilegal. Usted no podrá reclamar ningún derecho de marca con respecto a los Archivos de Contenido u obras derivadas de los mismos.

3. Derechos de Propiedad Intelectual. El Software y cualquier copia autorizada que usted haga son de propiedad intelectual y dominio de Adobe Systems Incorporated y sus proveedores. La estructura, organización y código del Software son secretos comerciales e información confidencial valiosa de Adobe Systems Incorporated y sus proveedores. El Software está protegido por ley, incluyendo, pero sin limitarse a, las leyes de derechos de autor de los Estados Unidos y de otros países y por las

disposiciones de tratados internacionales. Excepto lo expresamente contemplado aquí, este contrato no le otorga a usted ningún derecho de propiedad intelectual sobre el Software y todos los derechos no otorgados expresamente están reservados por Adobe y sus proveedores.

4. Restricciones.

4.1 Avisos. Usted no podrá copiar el Software, excepto en los términos previstos en las Secciones 2 y 14. Cualquier copia permitida del Software que usted realice deberá contener los mismos avisos de derechos de autor y de propiedad que aparecen en el Software.

4.2 Prohibición de Realizar Modificaciones. Salvo lo permitido en la Sección 14.7, usted no podrá modificar, adaptar o traducir el Software. Usted no podrá utilizar la ingeniería inversa, descompilar, desmontar o de cualquier forma tratar de descubrir el código de fuente del Software excepto en la medida en que esté expresamente autorizado a descompilar bajo la ley aplicable y sólo para conseguir la interoperabilidad del Software.

4.3 Prohibición de Separación. El Software podrá incluir diversas aplicaciones, utilidades y componentes, podrá utilizarse con múltiples plataformas e idiomas y se entregará en múltiples medios o copias. Sin embargo, el Software está diseñado y se entrega a usted como un producto íntegro para ser utilizado como una totalidad en Equipos de conformidad con las condiciones estipuladas en las Secciones 2 y 14. No se exige que usted utilice todas las partes que componen el Software, pero no podrá separarlas para su uso en diferentes Equipos. Usted no podrá separar o volver a embalar el Software para su distribución, transferencia o reventa. Véase la Sección 14 para las excepciones específicas a los dispuesto en esta sección.

4.4 Prohibición de Transferencia. USTED NO PODRÁ ARRENDAR, ALQUILAR, VENDER, OTORGAR SUBLICENCIAS, CEDER O TRANSMITIR SUS DERECHOS DE USO DEL SOFTWARE, NI AUTORIZAR LA COPIA TOTAL O PARCIAL DEL MISMO EN EL EQUIPO DE OTRA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA A EXCEPCIÓN DE LO PERMITIDO EXPRESAMENTE POR EL PRESENTE CONTRATO. Sin embargo, usted podrá transmitir todos sus derechos respecto al uso del Software a otra persona física o jurídica siempre y cuando: (a) también transmita: (i) este contrato, (ii) el número o números de serie, el Software y cualquier otro programa o equipo incluido, embalado o preinstalado junto con el Software, incluyendo todas las copias, mejoras, actualizaciones y versiones anteriores y (iii) todas las copias del software de fuente convertido a otros formatos a dicha persona física o jurídica; (b) no retenga ninguna mejora, actualización o copia, incluyendo copias de seguridad y copias grabadas en un equipo; y (c) la parte receptora acepte los términos y condiciones de este contrato y cualesquier otros términos o condiciones bajo las cuales usted adquirió una licencia válida respecto al Software. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, USTED NO PODRÁ TRANSFERIR COPIAS EDUCATIVAS, DE PRELANZAMIENTO O GRATUITAS DEL SOFTWARE. Con anterioridad a cualquier transferencia, Adobe podrá exigir que usted y la parte receptora confirmen por escrito que su cumplimiento de este contrato, faciliten a Adobe información acerca de ustedes e se inscriban como usuarios finales del Software. Hay que permitir de 4 a 6 semanas para efectuarse la transferencia. Visite el sitio web <http://www.adobe.com/support/main.html> o póngase en contacto con el Departamento de Apoyo al Cliente de Adobe para más información.

5. Actualizaciones. Si el Software es una mejora o actualización de una versión anterior, usted debe poseer una licencia válida de dicha versión anterior para poder utilizar dicha mejora o actualización. Todas las mejoras y actualizaciones se conceden mediante un intercambio de licencias. Usted acepta que, mediante el uso de una mejora o actualización, voluntariamente da fin a su derecho de utilizar cualquier versión anterior del Software. Excepcionalmente, podrá continuar utilizando en el Equipo las versiones anteriores del Software después del uso de la mejora o actualización solamente como ayuda durante la transición a la mejora o actualización, siempre que la mejora o actualización y las versiones anteriores se instalen en el mismo equipo. Adobe podrá concederle a usted la licencia para las mejoras o actualizaciones con condiciones adicionales o distintas.

6. GARANTÍA LIMITADA. Con excepción de los casos que se especifican en la Sección 14, Adobe garantiza a la persona física o legal que primero adquiere una licencia para el uso del Software en Equipos conforme a los términos de este contrato, que el mismo funcionará substancialmente de acuerdo con la Documentación durante el plazo de los 90 (noventa) días siguientes a la fecha en que recibió el Programa, siempre que lo utilice con la configuración del sistema operativo y del equipo recomendada. No se establecerá derecho de garantía en el caso de variaciones no substanciales conforme a lo indicado en la Documentación. ESTA GARANTÍA LIMITADA NO ES APLICABLE A PARCHES, SOFTWARE DE FUENTE CONVERTIDO A OTROS FORMATOS, PRELANZAMIENTOS (BETA), PRUEBAS, ARRANCADORES, EVALUACIÓN, MUESTRAS DE PRODUCTOS O COPIAS DEL SOFTWARE NO DISPONIBLES PARA SU REVENTA O SITIOS WEB, SERVICIOS ON-LINE O SERVICIOS DE CD (véase la Sección 14). Toda reclamación bajo garantía deberá efectuarse, acompañada del comprobante de compra, dentro de dicho plazo de noventa (90) días. Si el Software no funciona substancialmente en conformidad con la Documentación, la responsabilidad total de Adobe y sus afiliadas y el recurso exclusivo de que dispondrá usted se limitará, a discreción de Adobe, a la devolución del Software o al reembolso de la cuota de licencia que pagó por él. LA GARANTÍA LIMITADA DESCRITA EN ESTA SECCIÓN LE OTORGA DERECHOS LEGALES ESPECÍFICOS. USTED PODRÁ TENER DERECHOS ADICIONALES QUE VARÍAN DE JURISDICCIÓN A JURISDICCIÓN. Para obtener más información sobre la garantía, por favor consulte las disposiciones específicas de cada jurisdicción al final de este contrato, en caso de existir, o póngase en contacto con el Departamento de Soporte Técnico a Clientes de Adobe.

7. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD. LA GARANTÍA LIMITADA ANTERIOR CONSTITUYE LA ÚNICA GARANTÍA OFRECIDA POR ADOBE Y SUS AFILIADAS Y ESTABLECE LOS RECURSOS ÚNICOS Y EXCLUSIVOS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA POR PARTE DE ADOBE O DE SUS AFILIADAS O PROVEEDORES. EXCEPTO POR LA GARANTÍA LIMITADA ANTERIOR Y GARANTÍA, CONDICIÓN, REPRESENTACIÓN O TÉRMINO, EN LA MEDIDA EN QUE LOS MISMOS NO PUEDAN O PUDIERAN SER EXCLUIDOS O LIMITADOS POR LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN SU JURISDICCIÓN, ADOBE Y SUS AFILIADAS Y PROVEEDORES PROPORCIONAN EL SOFTWARE Y EL ACCESO A CUALESQUIERA SITIOS WEB, SERVICIOS ON-LINE Y SERVICIOS DE CD **"TAL CUAL"** ("**AS IS**") Y **CON TODOS SUS FALLOS** Y EXPRESAMENTE EXCLUYEN TODAS LAS DEMÁS GARANTÍAS, CONDICIONES, REPRESENTACIONES O TÉRMINOS, EXOPLÍCITOS O IMPLÍCITOS, YA SEA POR ESTATUTO, JURISPRUDENCIA, COSTUMBRE, USO O DE CUALQUIER OTRA FORMA, EN RELACIÓN CON CUALQUIER CUESTIÓN, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE AL RENDIMIENTO, SEGURIDAD, NO INFRACCIÓN DE LOS DERECHOS DE TERCEROS, COMERCIALIZACIÓN, INTEGRACIÓN, MERCANTABILIDAD, GOCE PACÍFICO CALIDAD SATISFACTORIA O IDONEIDAD PARA CUALQUIER PROPÓSITO EN PARTICULAR. Las disposiciones de la Sección 7 y la Sección 8 continuarán en vigencia tras la terminación del presente contrato, cualquiera que sea la causa de dicha terminación, sin que esto implique o cree ningún derecho continuado a utilizar el Software una vez terminado este contrato.

8. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD. SALVO EL EXCLUSIVO REMEDIO EXPUESTO ARRIBA Y SWGÚN LO DISPUESTO EN LA SECCIÓN 14, EN NINGÚN CASO ADOBE O SUS AFILIADAS O PROVEEDORES RESPONDERÁN ANTE USTED POR CUALQUIER DAÑO, RECLAMACIÓN O COSTOS DE CUALQUIER NATURALEZA, INCLUYENDO CUALQUIER DAÑO RESULTANTE, INDIRECTO, INCIDENTAL, PUNITIVO O ESPECIAL, LUCRO CESANTE O PÉRDIDA DE AHORROS, DAÑOS QUE RESULTEN DE LA INTERRUPCIÓN DEL NEGOCIO, DAÑO PERSONAL O INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DEBER DE DILIGENCIA O RECLAMACIONES DE TERCEROS, AÚN EN EL CASO QUE UN REPRESENTANTE DE ADOBE HUBIERA SIDO NOTIFICADO DE LA POSIBILIDAD QUE SE PRODUZCAN DICHAS PÉRDIDAS, DAÑOS O PERJUICIOS, RECLAMACIONES O COSTOS. LAS LIMITACIONES Y EXCLUSIONES ANTERIORES SE APLICARÁN EN LA MEDIDA EN QUE LO PERMITA LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN SU JURISDICCIÓN. LA RESPONSABILIDAD CONJUNTA TOTAL DE ADOBE Y SUS AFILIADAS Y PROVEEDORES CONFORME O EN RELACIÓN CON ESTE CONTRATO SE LIMITARÁ A LA CANTIDAD PAGADA POR EL SOFTWARE, EN CASO DE EXISTIR. ESTA LIMITACIÓN SERÁ DE APLICACIÓN INCLUSO ANTE UN INCUMPLIMIENTO FUNDAMENTAL O MATERIAL O

INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES FUNDAMENTALES O MATERIALES DE ESTE CONTRATO.

Nada contenido en este contrato limita la responsabilidad de Adobe ante Usted en el caso de muerte o lesiones resultantes de la negligencia de Adobe o por daño causado por engaño (fraude). Adobe actúa en nombre de sus afiliadas y proveedores con el fin de rechazar, excluir y/o limitar las obligaciones, garantías y responsabilidad, pero no con otros objetivos o fines. Para obtener más información, por favor consulte la información específica de cada jurisdicción al final de este contrato, en caso de existir, o contacte al Departamento de Soporte Técnico a Clientes de Adobe.

9. Reglas de exportación. Usted está de acuerdo en que el Software no podrá ser enviado, transferido o exportado a ningún país, ni se utilizará en ninguna forma que prohíba la Ley de Administración de Exportaciones de los Estados Unidos de América (*United States Export Administration Act*) o cualquier otra ley, restricciones o reglamentos de exportación (conjuntamente "Leyes sobre Exportación"). Asimismo, si el Software se identifica como un elemento controlado de exportación según las Leyes sobre Exportación, usted declara y garantiza no ser ciudadano de, o no estar localizado en, una nación bajo embargo u otras restricciones (incluyendo sin limitación a Irán, Irak, Siria, Sudán, Libia, Cuba y Corea del Norte) y que las Leyes sobre Exportación no le prohíben de ninguna forma recibir el Software. Todos los derechos para utilizar el Software se otorgan bajo la condición que dichos derechos se perderán si usted no cumple los términos de este contrato.

10. Ley Aplicable. Este contrato se registrará e interpretará de conformidad con las leyes substantivas vigentes en: (a) el Estado de California, si se ha adquirido una licencia para el Software cuando usted encuentre en los Estados Unidos de América, Canadá, o México; o (b) Japón, si se ha adquirido una licencia para el Software cuando usted se encuentre en Japón, China, República de Corea, u otro país del Sudeste asiático donde los idiomas oficiales se escriben ya sea con ideogramas (por ejemplo, hanzi, kanji o hanja), o con otros caracteres basados en ideogramas o con estructura similar a los caracteres ideográficos, como hangul o kana; o (c) Inglaterra, si usted ha adquirido una licencia para el Software mientras se encontraba en cualquier otro país que no descrito anteriormente. Los tribunales respectivos del Condado de Santa Clara en California, Estados Unidos de América, cuando se aplique la legislación de California, el Tribunal de Distrito de Tokio en Japón, cuando se aplique la legislación de Japón, y los tribunales competentes de Londres, Inglaterra, cuando se aplique la legislación de Inglaterra, tendrán cada uno jurisdicción no exclusiva sobre las disputas relacionadas con este contrato. Este contrato no se registrará por las disposiciones sobre el conflicto de derecho de cualquier jurisdicción o por la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías, cuya aplicación queda expresamente excluida.

11. Disposiciones Generales. Si se determina que cualquier parte de este contrato es nula y no exigible, lo anterior no afectará la validez del resto del contrato, que será válido y exigible de conformidad con sus términos. Este contrato no perjudicará los derechos conferidos en las leyes de cualquier parte que opere como consumidor. Por ejemplo, para los consumidores en Nueva Zelanda que obtengan el Software para uso personal, doméstico o casero (sin propósitos comerciales), esta licencia está sujeta a la Ley de Garantías del Consumidor. Este contrato sólo se podrá modificar mediante un escrito firmado por un representante autorizado de Adobe. La versión en inglés de este contrato será la versión utilizada para interpretar este contrato. El presente contrato representa el acuerdo completo entre Adobe y usted en relación con el Software y reemplaza cualquier representación, discusión, compromiso, comunicación o publicidad anterior relacionada con el Programa.

12. Notificación a los Usuarios Finales del Gobierno de los EE.UU.

12.1 Elementos comerciales. El Software y la Documentación constituyen "Elementos Comerciales" (*Commercial Items*), tal y como se define dicho término en el 48 C.F.R. Sección 2.101, consistente en un "Programa Informático Comercial" y "Documentación del Programa Informático Comercial", tal y como se utilizan dichos términos en el 48 C.F.R. Sección 12.212 o el 48 C.F.R. Sección 227.7202, según corresponda. En conformidad con el 48 C.F.R. Sección 12.212 o el 48 C.F.R. Secciones 227.7202-1 hasta 227.7202-4, según corresponda, se han otorgado licencias a los usuarios finales del gobierno de

EE.UU. para el Programa Informático Comercial y Documentación del Programa Informático Comercial (a) únicamente como Elementos Comerciales y (b) únicamente con los derechos que se conceden al resto de usuarios finales sujetos a los términos y condiciones descritos en el presente contrato. Los derechos sin publicar quedan reservados conforme la ley derechos de autor (*copyright laws*) de los Estados Unidos de América. Adobe Systems Incorporated, 345 Park Avenue, San Jose, CA 95110-2704, Estados Unidos de América.

12.2 Licencias para Uso Gubernamental en EE.UU. de Adobe Technology. Usted acuerda que cuando se otorguen licencias para ser adquiridas por el Gobierno de EE.UU. o cualquier otro contratista, otorgará la licencia en cumplimiento con las políticas establecidas en 48 C.F.R. Sección 12.212 (para agencias civiles) y 48 C.F.R. Secciones 227-7202-1 y 227-7202-4 (para el Departamento de Defensa). Para los Usuarios Finales del Gobierno de EE.UU., Adobe acepta cumplir todas las leyes de igualdad de oportunidades aplicables incluyendo, de ser apropiado, las disposiciones de la Orden Ejecutiva 11246, con las reformas correspondientes, la Sección 402 de la ley de Ayuda a los Veteranos del Vietnam de 1974 (38 USC 4212), y la Sección 503 de la Ley de Rehabilitación de 1973, con las reformas correspondientes, así como las disposiciones contenidas en el 41 CFR partes 60-1 hasta 60-60, 60-250, y 60-741. La cláusula y normativas del programa de acción afirmativa contenidas en la frase anterior se incorporarán por referencia a este contrato.

13. Cumplimiento de Licencias. En caso de ser un negocio, empresa u organización, usted acuerda que si Adobe o un representante autorizado de Adobe así lo solicita, tendrá que documentar y certificar completamente dentro del plazo de 30 (treinta) días que el uso de cualquier Software de Adobe en dicho momento cumple con las licencias válidas de Adobe.

14. Disposiciones y excepciones específicas. Esta sección expone las disposiciones específicas relacionadas con ciertos componentes del Software, así como las excepciones limitadas a las condiciones arriba indicadas. En la medida en que cualquier disposición recogida en esta sección esté en conflicto con cualquier otra condición de este contrato, la presente sección prevalecerá sobre tal otra condición.

14.1 Garantía Limitada sólo para los Usuarios que se encuentran en Alemania o en Austria. Si usted ha obtenido una licencia sobre el Software en Alemania o Austria y dicho país es su país habitual de residencia, la Sección 6 no será aplicable; en su lugar, Adobe garantiza que el Software funcionará substancialmente de acuerdo con la Documentación (las "Funcionalidades convenidas") durante el periodo de garantía limitado siguiente a la recepción del Software, cuando se utilice con la configuración del equipo recomendada. En conformidad con esta Sección, el "período de garantía limitado" significa un (1) año si Usted es un usuario comercial y dos (2) años si no lo es. No se establecerá derecho de garantía para el caso de variaciones no substanciales según lo indicado en la Documentación. ESTA GARANTÍA LIMITADA NO SE APLICA AL SOFTWARE QUE USTED RECIBA GRATUITAMENTE, COMO POR EJEMPLO, ACTUALIZACIONES, PRELANZAMIENTOS, PRUEBAS, ARRANCADORES, MUESTRAS DE PRODUCTOS Y COPIAS DEL SOFTWARE NO DISPONIBLES PARA SU REVENTA O SOFTWARE DE FUENTE CONVERTIDO A OTROS FORMATOS, SITIOS WEB, SERVICIOS ON-LINE SERVICIOS DE CD O SOFTWARE QUE HAYA SIDO MODIFICADO POR USTED, EN LA MEDIDA QUE DICHAS MODIFICACIONES CAUSEN UN DEFECTO. Para efectuar cualquier reclamación de garantía, Usted deberá devolver el Software, a nuestro cargo, al lugar donde lo adquirió junto con un comprobante de compra dentro del período de garantía limitado. Si el funcionamiento del Software no es substancialmente correcto de conformidad con lo establecido en la Documentación, Adobe tiene el derecho --mediante la disposición de una segunda oportunidad de cumplir y a su exclusivo criterio-, de repararlo o reemplazarlo. Si esto no produce los efectos deseados, usted tiene derecho a la reducción en el precio de compra (reducción) o a una rescisión del contrato de compra (rescisión). Para obtener más información sobre la garantía, por favor contacte el Departamento de Soporte Técnico a Clientes de Adobe.

14.2 Limitación de Responsabilidad para los Usuarios que Residen en Alemania y Austria.

14.2.1 Si usted ha obtenido el Software en Alemania o Austria y dicho país es su país de residencia, no se aplicará la Sección 8. En su lugar, y de acuerdo con el contenido de la Sección 14.2.2, la responsabilidad de Adobe y sus afiliadas conforme a la ley se limitará de la siguiente manera: (i) Adobe y sus afiliadas responderán solamente hasta la suma de los daños habitualmente previstos en el momento de celebrar el contrato de compra respecto a los daños causados por una negligencia leve de una obligación contractual material y (ii) Adobe y sus afiliadas no responderán por los daños causados por una negligencia leve de una obligación contractual no material.

14.2.2 La limitación de responsabilidad mencionada no se aplicará a ninguna responsabilidad que la ley exija, en especial, a la responsabilidad según la Ley de Responsabilidad de Productos Alemanes, responsabilidad que comporta asumir una garantía específica o responsabilidad por lesiones personales causadas en forma culposa.

14.2.3 Usted tiene la obligación de tomar todas las medidas razonables para evitar y reducir los daños, en especial, realizar copias de seguridad del Software y de sus datos informáticos sujetos a las disposiciones de este contrato.

14.3 Términos Adicionales para Software de Prelanzamiento. Si el Software es una versión de prelanzamiento o Software versión beta ("Software de Prelanzamiento"), será aplicable esta sección. El Software de Prelanzamiento es una versión de prelanzamiento, que no se trata de un producto final de Adobe y que puede contener virus, errores y otros problemas que podrían causar fallos en el sistema o de otro tipo y pérdida de datos. Es posible que Adobe nunca lance comercialmente el Software de Prelanzamiento. Si usted ha recibido el Software de Prelanzamiento de conformidad a un contrato escrito por separado, tal como el Adobe Systems Incorporated Serial Agreement for Unreleased Products (Contrato para Productos de Prelanzamiento), el uso que usted haga del Software de Prelanzamiento está igualmente regulado por dicho contrato. Usted se compromete a devolver o destruir todas las copias del Software de Prelanzamiento a la solicitud de Adobe o al lanzamiento comercial de dicho Software por Adobe. USTED UTILIZA EL SOFTWARE DE PRELANZAMIENTO A SU PROPIO RIESGO. VÉANSE LAS SECCIONES 7 Y 8 PARA LAS EXCLUSIONES Y LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD QUE RIGEN EL SOFTWARE PRELANZAMIENTO.

14.4 Términos Adicionales para Pruebas, Muestras de Productos o NFR (copias del Software no disponibles para su reventa). Si el Software es una prueba, arracador, muestra del producto o copia NFR del Software ("Software de Prueba"), la siguiente sección se aplica. El Software de Prueba podrá padecer una funcionalidad limitada y sirve sólo para fines de demostración y evaluación y no para fines comerciales. USTED UTILIZA EL SOFTWARE DE PRUEBA A SU PROPIO RIESGO. VÉANSE LAS SECCIONES 7 Y 8 PARA LAS EXCLUSIONES Y LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD QUE RIGEN EL SOFTWARE DE PRUEBA.

14.5 Software temporal. Si el Software es una versión temporal ("time-out"), dejará de operar después de transcurrido un determinado plazo de tiempo o número de lanzamientos posteriores a su instalación. La licencia otorgada bajo el presente contrato se extinguirá después de transcurrido dicho plazo o número de lanzamientos, salvo su extensión por Adobe al adquirir usted una licencia plena. USTED ACCEDE A CUALESQUIERA ARCHIVOS O SALIDA CREADOS CON DICHO SOFTWARE O CUALQUIER PRODUCTO ASOCIADO CON EL MISMO A SU PROPIO RIESGO.

14.6 Software Educativo. Si el Software que acompaña a este contrato es un Producto de Software Educativo (Software fabricado y distribuido exclusivamente para su uso por Usuarios Finales de la Línea Educativa), usted sólo estará autorizado a utilizar dicho programa si cumple las condiciones de Usuario Final de Educativo dentro de su jurisdicción. Se ruega visitar el sitio web <http://www.adobe.com/education/purchasing> para averiguar si usted cumple dichas condiciones. Para encontrar un Distribuidor de Educación Autorizado por Adobe en su zona, acuda a <http://www.adobe.com/store> y busque el enlace para la Compra de Productos Adobe en Todo el Mundo.

14.7. Software de Fuente. Si el Software incluye el software de fuente----

14.7.1 Usted puede utilizar el software de fuente con el Software en PCs tal y como se describe en la Sección 2 y extraer el software de fuente por cualquier medio conectado a dichos PCs.

14.7.2 Si el número permitido de PCs es uno (1), puede descargar el software de fuente a la memoria (disco duro o RAM) de un medio conectado a al menos uno de los PCs con el objeto de que el software de fuente permanezca instalado en dicho medio y de un medio adicional para cada múltiplo de uno (1) que represente el Número Permitido de PCs.

14.7.3 Puede hacer una copia de la fuente(s) que ha usado para un archivo concreto para una impresora u otro mecanismo de impresión, y dicho mecanismo de impresión puede usar la fuente(s) para procesar su archivo, siempre y cuando dicho mecanismo de impresión tenga una licencia válida para usar ese software de fuente en concreto.

14.7.4 Puede convertir e instalar el software de fuente a otro formato para su uso en otros ambientes, sujeto a las siguientes condiciones: Un PC en el que el software de fuente convertido se ha utilizado o instalado se considerará como uno de su Número Permitido de PCs. El uso del software de fuente que usted ha convertido lo será de acuerdo con los términos y condiciones del presente acuerdo. Dicho software de fuente podrá ser utilizado para su propio negocio interno o uso personal y no podrá ser distribuido o transferido para cualquier propósito, salvo conforme con la Sección 4.4 del presente acuerdo.

14.7.5 Usted puede incrustar copias del software de fuente en sus documentos electrónicos para imprimir y visionar el documento. Si el software de fuente que ha incrustado está identificado como de "licencia para edición incorporada" en el sitio web de Adobe http://www.adobe.com/type/browser/legal/additional_licenses.html, usted debe incrustar copias de ese software de fuente para la circunstancia adicional de editar sus documentos electrónicos. Ningún otro derecho para la incrustación está implícito o permitido por mediación de esta licencia.

14.7.6 Si el software de fuente que desea modificar se identifica como "autorizado mediante licencia para modificación" en este sitio web de Adobe: http://www.adobe.com/type/browser/legal/additional_licenses.html, también podrá modificar el software de fuente, siempre y cuando ese software modificado se utilice sólo para su propio negocio interno o uso personal y no podrá ser distribuido o transferido para cualquier propósito, salvo conforme con la Sección 4.4 del presente acuerdo. Las fuentes mostradas como no modificables en el sitio web se deben convertir según lo establecido en la Sección 14.7.4 anterior, pero no se puede modificar de ninguna otra manera.

14.8 Servicios on line

14.8.1 El Software dependerá o facilitará su acceso a sitios web mantenidos por Adobe o sus empresas filiales o terceros que ofrecen bienes, información, software y servicios ("Servicios Online"). Su acceso a y uso de cualquier sitio web está sujeto a los términos, condiciones, cláusulas de renuncia de responsabilidad y avisos que se encuentren en tal Sitio Web, como por ejemplo, las Condiciones de Uso que se encuentran en <http://www.adobe.com/misc/copyright.html>. Adobe podrá en cualquier momento y por cualquier razón modificar o inhabilitar el acceso a cualquier sitio web y Servicios Online.

14.8.2 Adobe no controla, endosa ni acepta responsabilidad por sitios web o "Servicios Online" ofrecidos por terceros. Cualquier condición establecida entre usted y un tercero en relación con un sitio web o servicios Online, incluyendo la entrega de y el pago por los bienes o servicios y cualesquiera otros términos, condiciones, garantías, o representaciones asociados a tales condiciones, serán únicamente entre usted y dicho tercero.

14.8.3 SALVO QUE ESTÉ EXPRESAMENTE ACORDADO ENTRE ADOBE O SUS AFILIADAS O UN TERCERO EN UN ACUERDO POR SEPARADO, EL USO QUE USTED REALICE DE SITIOS WEB Y

SERVICIOS ONLINE ES A SU PROPIO RIESGO. VÉASE LAS SECCIONES 7 Y 8 EN RELACIÓN CON LA GARANTÍA Y LA LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD QUE RIGEN LOS SITIOS WEB Y LOS SERVICIOS ONLINE.

14.9 After Effects Professional Render Engine. Si el Software incluye una versión completa de Adobe After Effects Professional, entonces puede instalar un número ilimitado de Render Engines en PCs en su Red Interna que incluya al menos un PC en el cual la versión completa del software de Adobe After Effects Profesional esté instalada. El término "Render Engine" significa cualquier parte instalable del Software que permite que los proyectos After Effects puedan ser ejecutados pero que no se puede utilizar para crear o modificar proyectos y no incluye el interfaz de usuario After Effects completo.

14.10 GoLive Co-Author. Si el Software incluye Adobe Creative Suite o software de Adobe GoLive e incluye el software GoLive Co-Author con los demás componentes de Software según permite la Sección 2.1, usted podrá o bien (a) instalar y utilizar el software de GoLive Co-Author en un Número Permitido de sus PCs en los que no están instalados los otros componentes de Software o (b) distribuir una copia del software de GoLive Co-Author a un Numero Permitido de individuos o entidades legales para la instalación y uso por dichos individuos o entidades legales en un PC; a condición de que cada individuo o entidad acepte los términos y las condiciones del presente acuerdo y cualesquiera otros términos y condiciones bajo los cuales Usted compró la licencia válida de Software. Dicho individuo o entidad no podrá re-distribuir el software de GoLive Co-Author. Si el Software es software de GoLive Co-Author que Usted obtuvo de forma independiente (es decir, no como parte del software de Adobe Creative Suite o GoLive) entonces esta Sección no será de aplicación.

14.11 Version Cue Software. Si el Software incluye software de Adobe Creative Suite y componentes de software de Version Cue, entonces como alternativa a la instalación y uso en el lugar de trabajo de una sola copia del componente Version Cue con los otros componentes del Software según lo permitido en la Sección 2.1, usted puede instalar en el lugar de trabajo el componente Version Cue en un archivo del servidor de su Red Interna que incluya por lo menos un PC en el cual esté instalado software de Adobe Creative Suite. Puede utilizar en el lugar de trabajo el software de Version Cue sólo con el fin de ejecutarlo en lugares de trabajo accesibles solamente por PCs en dicha Red Interna. No está permitido ningún otro uso en la red, incluyendo, pero no limitado a accesos por Internet o por mediación de grupos web o cualquier otro servicio.

14.12 Documentos certificados. Si el Software le permite crear y validar Documentos Certificados se deberá aplicar esta Sección.

14.12.1 Documentos certificados y Servicios CD. Un "Documento Certificado" o "CD" es un archivo PDF firmado digitalmente utilizando (a) el conjunto de funciones CD del Software, (b) un certificado, y (c) una clave de codificación "privada" que coincide con la clave "pública" del certificado. La creación de un CD requiere que usted obtenga un certificado de un Proveedor de Servicios CD. El "Proveedor de Servicios CD" es un vendedor de servicios de terceros independiente presentado en http://www.adobe.es/security/partners_cds.html. La validación de un CD necesita Servicios CD del Proveedor de Servicios CD que emitió el certificado. Los "Servicios CD" son aquellos servicios proporcionados por Proveedores de Servicios CD, incluyendo, pero sin limitarse (a) certificados emitidos por dicho Proveedor de Servicios CD para el uso con el conjunto de funciones CD del Software, (b) servicios relacionados con la emisión de certificados; y (c) otros servicios relacionados con certificados, incluyendo, pero sin limitarse a los servicios de verificación.

14.12.2 Proveedores de Servicios CD. Si bien el Software proporciona funciones de autorización y validación de CD, Adobe no suministra los Servicios CD necesarios que se requieren para utilizar estas funciones. Usted y el Proveedor de Servicios CD establecen la compra, disponibilidad y responsabilidad de los Servicios CD. Antes de confiar en cualquier CD, en cualquier firma digital aplicada al mismo y/o en cualquier Servicio CD relacionado, usted previamente deberá revisar y aceptar la Declaración del Emisor de aplicación y este contrato. Por "Declaración del Emisor" se entienden los términos y

condiciones mediante las cuales cada Proveedor de Servicios CD ofrece los Servicios CD (consulte los vínculos en http://www.adobe.es/security/partners_cds.html), incluyendo, por ejemplo, cualquier contrato de suscriptor, contratos de "recíproca dependencia" entre las partes, políticas de los certificados y declaraciones de prácticas y la Sección 14.12 de este contrato. Al validar un CD que utiliza los Servicios CD, usted reconoce y acepta que (a) el certificado utilizado para firmar digitalmente un CD podrá revocarse en el momento de la verificación, haciendo válida la firma digital en CD cuando en realidad no lo es; (b) la seguridad o integridad de un CD podrá estar comprometida debido a un acto u omisión del firmante del CD, del Proveedor de Servicios CD o de cualquier tercero; y (c) usted deberá leer, entender y cumplir la Declaración del Emisor aplicable.

14.12.3 Renuncia a la Garantía y Límite de Responsabilidad. Los Proveedores de Servicios CD ofrecen los Servicios CD únicamente de conformidad con la Declaración del Emisor aplicable. SALVO QUE SE ESTABLEZCA EXPRESAMENTE EN LA DECLARACIÓN DEL EMISOR, EL USO QUE USTED REALICE DE LOS SERVICIOS CD ES A SU PROPIO RIESGO. VÉANSE LAS SECCIONES 7 Y 8 PARA LA EXCLUSIÓN Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD QUE RIGEN LOS SERVICIOS CD.

14.12.4 Indemnización. Usted acepta mantener a Adobe y a cualquier Proveedor de Servicios CD (salvo que esté expresamente provisto en la Declaración del Emisor de dicho Proveedor) libre de cualquier y toda responsabilidad, pérdida, juicios, daño o reclamación (incluyendo todos los gastos, costes y honorarios de abogados que sean razonables) que surjan o estén relacionados con el uso o dependencia de un Servicio CD, incluyendo, pero sin limitarse (a) a la fianza en un certificado vencido o anulado; (b) la verificación incorrecta de un certificado; (c) el uso de un certificado excepto el permitido por una Declaración del Emisor aplicable, el presente contrato o ley aplicable; (d) caso que no se ejercite juicio razonable en las circunstancias al confiar en los Servicios CD; o (e) el incumplimiento de cualquier obligación según lo exigido en una Declaración del Emisor.

14.12.5 Terceros Beneficiarios. Usted acepta que cualquier Proveedor de Servicios CD que utilice constituirá un tercero beneficiario en relación a la presente Sección de este contrato, y que este Proveedor de Servicios CD tendrá el derecho de hacer cumplir dichas disposiciones en su propio nombre como si dicho Proveedor de Servicios CD fuese Adobe.

Si usted tiene preguntas con relación a este contrato, o si desea solicitar información adicional a Adobe, por favor utilice la dirección y la información de contacto incluidas en este producto para ponerse en contacto con la oficina de Adobe que presta servicio en su jurisdicción.

Adobe, After Effects, Co-Author, GoLive y Versión Cue son marcas comerciales registradas o marcas comerciales de Adobe Systems Incorporated en los Estados Unidos de América y/o en otros países.